## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

## PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N °

066

Fecha de Aprobación

01 DE JUNIO DE 2004

Complementaria a:

PON 94/17.11.03.

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 20,0 M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: ..... VIVIENDA UNIFAMILIAR UN PISO, DESTINO HABITACIONAL........

PRESIDENCIAL EQUIPAMIENTO, ACTUAL SEES PROENTINGS, EXPARATAMENTO CTURA)

DE	USO	PRIVADO,	EN UNA	ALTURA DE	3,35	mts.

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO .......AVDA. CONCÓN REÑACA..., Nº..4075.., MANZANA .....3.., LOTE.....3...., LOCALIDAD, SECTOR.....HIGUERILLAS II .......,

SECTOR ...URBANO....., ROL DE AVALÚO Nº ...3432 - 217.....

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. –5.1.6. N° ....102 / 04.... DE FECHA ..05.05.04....,
QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO ..ENRIQUE
CALDERON SQUADRITTO......., EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE EUNICE ROJAS ROCO.;
R.U.T. N° 7.779.775-8, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°......, DE FECHA .......,
DE REVISOR INDEPENDIENTE ......., CATEGORÍA ......., REGISTRO N° .........

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. Nº .....015 / 02...... DE FECHA...22.02.02....

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; D.F.L. 2/59.

AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

DIRECTO! DE OBRA

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y-URBANIZACIONES

ADEMA Y TUMBER)

## OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

1. PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA OBRA:

- PROYECTISTA : ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO; ARQTO.; R.U.T. № 4.412.106-9. - CONSTRUCTOR : ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO; ARQTO.; R.U.T. № 4.412.106-9. - SUPERVISOR : ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO; ARQTO.; R.U.T. № 4.412.106-9.

- 2. PROYECTO CORRESPONDE A VIVIENDA PROGRESIVA 1º, ETAPA.
- 3. PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL D.F.L. 2/59, DEBERÁ REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	C – 4					
PAGO DE DERECHOS:						
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 1.562.260					
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 23.434					
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)					
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ (-)					
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 23.434					
FOLIO INGRESO MUNICIPALES Nº 034390						

JLZ/JAD/dp.

- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.

(PON066-04)